

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA MEGAINDUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del 2018 , a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en Prosperina Km. 7.5 vía a Daule av. Décima y Novena , se reúnen los accionistas de MEGAINDUS S.A., siendo estos: Sra. Otilia Jiménez Jiménez de cinco mil seiscientos cuarenta y ocho (5.648) acciones; Sr. Oswaldo Matute Jiménez, propietario de cinco mil quinientos cuarenta y ocho (5.548) acciones; Sr. Bruce Matute Jiménez, propietario de cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho (4.478) acciones; Sr. Joseph Matute Jiménez, propietario de mil ciento diecinueve (1.119) acciones; Sr. Peter Matute Jiménez, propietario de tres mil trescientos cincuenta y ocho (3.358) acciones; Srta. Odalis Matute Jiménez, propietaria de mil ciento diecinueve (1.119) acciones; y, Srta. Aida Matute Uzcudum, propietaria de mil ciento diecinueve (1.119) acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria. Todas las acciones son nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y Aumento de Capital pagado de dos millones doscientos treinta y ocho mil novecientos de los Estados Unidos de América (USD \$22.389,00). Dirige la sesión el Sr. Bruce Matute, en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Peter Matute, en su calidad de subgerente, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:



**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017,  
SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado el balance del año 2017, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario, por todos y cada uno de los accionistas, se establece que el mismo refleja exactamente la situación económica y financiera de la empresa. En consecuencia, los Estados Financieros se aprueban íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron.



Sr. Bruce Matute Jiménez  
Accionista, Presidente



Sr. Peter Matute Jiménez  
Accionista, Secretario



Sr. Segundo Matute Ayllon  
Accionista



Sra. Otilia Jiménez Jiménez  
Accionista



Sr. Joseph Matute Jiménez  
Accionista



Srta. Odalis Matute Jiménez  
Accionista



Srta. Aída Matute Uzcudum  
Accionista



